

Para una filosofía política de la universidad¹

Por Edgardo Castro

Hace ocho siglos que utilizamos el término “universidad” para referirnos a la institución que, primero en los países europeos y luego en el resto del mundo, tiene por finalidad producir y transmitir el saber de más alto nivel.

Ocho siglos de historia en los que las exigencias de reformas han sido, por paradójico que pueda parecer, la garantía de su continuidad. Se podría decir, incluso, que entre universidad y reforma existe un nexo constitutivo. No es casual, en este sentido, que el más antiguo estatuto universitario que conservamos, el de la Universidad de París, se justifique a sí mismo por la necesidad de *reformular* la universidad con el objetivo de garantizar lo que, en la época, se llamó la *tranquillitas scholarum*, es decir, la tranquilidad de los universitarios.

Aunque no haya sido siempre de la misma manera, el concepto de *autonomía* ha sido el eje de todas sus reformas: autonomía respecto del rey y del papado, como en el caso de París, autonomía incluso respecto de los profesores, como en el originario modelo de Boloña, autonomía para la ciencia y la investigación, como en Berlín, y, más cerca de nosotros, autonomía respecto de las intervenciones del Estado y de la subordinación a las necesidades de la economía y del mercado.

No sorprende, por ello, que en el primer gran texto donde la universidad se convierte en tema de la filosofía, el *Conflicto de las facultades*, la problemática de la autonomía constituya el eje de la argumentación de Kant.

Algunos acontecimientos recientes nos muestran cómo la *tranquillitas scholarum*, a pesar de todas sus reformas, no es un bien que la universidad haya conquistado de una vez para siempre y cómo, precisamente por ello, la cuestión de la autonomía no haya perdido vigencia. Me limitaré a tres ejemplos: las dificultades que atravesaron recientemente algunas de las universidades de nuestro país a la hora de elegir a sus autoridades, las protestas (que paralizaron durante semanas a la Sorbonne) contra la nueva ley universitaria francesa promulgada por el presidente Sarkozy y la oposición a que el papa Ratzinger pronunciara la lección inaugural del año académico en la universidad “La Sapienza” de Roma (fundada, hace siete siglos, por el papa Bonifacio VIII, que de autonomía, y no sólo de las universidades, no quería ni oír hablar). En el primer caso, se presentaba a la autonomía de la universidad como amenazada por los dispositivos de control del Estado, los mecanismos de acreditación, y por las restricciones económicas que se le impondrían. En el segundo, paradójicamente, la autonomía, que la nueva ley concede a las universidades, ha sido vista como

¹ Publicado en la Revista Ñ del 26 de enero de 2008.

una forma de desfinanciamiento de las universidades que perjudica, en especial, a todos aquellos sectores que difícilmente pueden encontrar recursos económicos en el sector privado, como la investigación básica o las ciencias sociales. En el tercero, la autonomía de la ciencia aparecía como amenazada por la religión. No tanto por el discurso de Ratzinger y, finalmente, tampoco por el gesto, ciertamente cargado de simbolismo e inusual, de que un papa tenga a cargo la lección inaugural, sino, por el hecho de que se trata de este papa.

Son ciertamente episodios. Ellos no representan, resulta absolutamente necesario subrayarlo, la situación general y normal de las instituciones universitarias. Pero estos episodios, no por el número de quienes los hayan protagonizado, sino por la importancia que revisten las instituciones en las que han tenido lugar, son síntomas que expresan, aunque sin reflejarla en toda su profundidad, una situación en la que está en juego el sentido y la existencia de las instituciones universitarias, lo que uno de los más conocidos historiadores de la universidad, Walter Ruegg, ha denominado el *éthos académico*, esto es, el deseo de conocer.

En este sentido, la crisis actual de las universidades quizás sólo pueda compararse con la que debió atravesar esta institución hacia finales del siglo XVIII y que llevó, en Francia, lisa y llanamente a su supresión por parte de la Revolución y, en Alemania, moviéndose en sentido inverso, a la creación de un nuevo modelo universitario, el de Berlín, que ya no se definía, en términos medievales, como una *communitas scholarum* (comunidad de profesores y estudiantes), sino como una *communitas scientiarum* (comunidad de saberes).

En esa ocasión, me refiero a Alemania, la crisis de la universidad dio lugar al primer gran debate filosófico acerca de sus fines y de su organización. En él intervinieron, entre otros, Hegel, Schelling, Fichte y Schleiermacher, es decir, los más importantes intelectuales de la época; quienes, junto con el texto de Kant que ya mencioné, formularon la primera filosofía política de la universidad. Y si el modelo de Berlín sirvió de brújula para el proceso de modernización de las universidades europeas y americanas a lo largo del siglo XIX y también del XX, ello se debe, sin duda, a que, en estos trabajos, la cuestión de la universidad es abordada en relación con la idea y con el destino de la razón, del Estado y del hombre. O, expresándolo con otros términos, es porque lograron reformular, a la luz de la idea moderna de razón y de Estado, el *éthos* universitario.

La crisis actual de las universidades, de la que los episodios que mencioné son, como dije, sólo síntomas parciales – e incluso a veces ambiguos – es, en gran medida, la crisis del modelo de Berlín. Ella requiere una nueva filosofía política de la universidad. No quiero decir, con ello, que ésta sea la tarea exclusiva de las facultades o departamentos de filosofía (el pensamiento, afortunadamente, no se deja encerrar dentro de los límites de las instituciones), sino, más bien, que se trata de un discurso que concierne a los fines de la universidad y de la sociedad, y

no de un discurso – que en otro orden pueden ser necesario – acerca de la planificación y gestión de las actividades de la universidad.

Muy posiblemente, como ha señalado el politólogo italiano Giovanni Sartori, haya sido un error político del rector de “La Sapienza” invitar al papa para inaugurar el año académico. En la lección que finalmente no fue pronunciada, sino sólo publicada, se pueden distinguir claramente, sin embargo, la parte del papa y la del profesor. No me interesa la primera, pero sí la segunda. Ella es uno de los escasos textos contemporáneos acerca de la universidad que se mueven en la dirección que acabo de indicar, es decir, afrontando en términos de filosofía política la pregunta ¿qué es la universidad? Las referencias filosóficas son: el *Eutifrón* de Platón (6 b-c precisa el texto), John Rawls y Jürgen Habermas.

La referencia a Platón concierne, de lleno, al *éthos* de la universidad, “se puede ver [sostiene] el interrogarse de Sócrates como el impulso del que nació la universidad occidental”, es decir, el impulso por conocer la verdad. Curiosamente, en el texto que se cita, este deseo tiene como blanco las ideas religiosas de la época. En las menciones a Rawls y a Habermas, se presentan otras dos cuestiones, ciertamente ineludibles, la de la “participación política igualitaria” y la de la “forma razonable en que se resuelven los contrastes políticos”, donde no se trata simplemente de alcanzar una mayoría aritmética.

A estas cuestiones, sin pretender agotar la agenda, me gustaría agregar dos. Como las otras instituciones modernas, la universidad debe ser una instancia de reducción de las desigualdades sociales; en su caso, de las desigualdades culturales. En este sentido, lo que frecuentemente se presenta peyorativamente como *masificación*, debe ser visto, en la perspectiva de una filosofía política, como la expresión de uno de los anhelos irrenunciables de la modernidad, la igualdad. La masificación, en todo caso, es el resultado del modo en que este anhelo es atendido.

En segundo lugar, la universidad debe ser un espacio crítico respecto de una concepción meramente utilitaria del conocimiento y respecto de la progresiva economicización de la vida individual y social, donde el criterio de la eficiencia pretende ser un valor indiscutible y donde nos encontramos, finalmente, cada vez más absorbidos por tareas administrativas. (Desafortunadamente, la universidad parece plegarse a esta tendencia con su continuo proceso de escolarización administrativa.) Es aquí, aunque no sólo, donde la filosofía, la historia, las letras, el arte y las ciencias sociales tienen plenamente justificado su lugar en el mundo académico.

En el 2008 se cumplen cuarenta años de Mayo del '68 y noventa de la Reforma de 1918. Episodios, también ellos, cargados de simbolismo y consecuencias. Aunque parciales, como todos los aniversarios, ellos pueden ser la ocasión para afrontar la tarea de elaborar una nueva filosofía de la universidad. La universidad tiene aquí el desafío de ser un laboratorio de política.

